



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 082-2017-MDB

Bellavista, 06 de febrero del 2017

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 079-2017-MDB del 06 de febrero del 2017 se da por concluida la designación de la señora Susi Chang Farfán del cargo de Sub Gerente de Orientación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Bellavista, a partir de la fecha.

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, señala que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, entre otras, a la acción administrativa de desplazamiento de personal denominada designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, en ese sentido, a fin de no paralizar las acciones propias de la referida unidad orgánica, es necesario encargar al funcionario que ejerza el cargo de Sub Gerente de Orientación Tributaria, en tanto se designe a la persona que asuma el cargo referido;

**EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;**

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- ENCARGAR** al señor **GEORGE ALEXANDER NAVARRO CHIRIELEISON**, Gerente de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Bellavista, suplir temporalmente el cargo de Sub Gerente de Orientación Tributaria, a partir de la fecha y en tanto se designe al funcionario que asuma dicho cargo.

**Artículo Segundo.-** Encargar a la Gerencia Municipal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA  
ALCALDE